

## DIPUTACIÓN

# Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

2026/00305 *Anuncio del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia sobre la aprobación de la relación de puestos de trabajo para el ejercicio 2026.*

## ANUNCIO

La Asamblea General del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Primero. Aprobar la adecuación de la memoria y de los códigos para la determinación del complemento específico en atención al contenido y configuración de los puestos de trabajo incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio, que consta en el documento que se indica en el antecedente segundo, con el siguiente detalle de codificación:

Código	Tipo de puesto	Conceptos que retribuye
A1	SG	Especial dificultad técnica y disponibilidad específica por fenómenos meteorológicos baja
A2	SG	Especial dificultad técnica, penosidad, toxicidad y disponibilidad específica por fenómenos meteorológicos baja
A2	CB	Especial dificultad técnica, penosidad, toxicidad, peligrosidad específica por riesgos tecnológicos y disponibilidad específica por fenómenos meteorológicos media
A3	SG	Especial dificultad técnica y mayor dedicación
A4	CB	Especial dificultad técnica, peligrosidad, toxicidad y mayor dedicación
B1	SG	Especial dificultad técnica, mayor responsabilidad o mando y disponibilidad específica por fenómenos meteorológicos baja
B2	SG	Especial dificultad técnica, mayor responsabilidad o mando, penosidad, toxicidad y disponibilidad específica por fenómenos meteorológicos baja
B3	CB	Especial dificultad técnica, mayor responsabilidad, mayor dedicación y peligrosidad específica por riesgos tecnológicos
B4	CB	Especial dificultad técnica, peligrosidad, toxicidad, mayor responsabilidad o mando, mayor dedicación
B5	SG	Especial dificultad técnica, mayor responsabilidad y mayor dedicación y localización
B6	SG	Especial dificultad técnica, mayor responsabilidad y mayor dedicación
C1	----	Especial dificultad técnica y plena dedicación
C2	SG	Especial dificultad técnica, penosidad, toxicidad y plena dedicación
C3	SG	Especial dificultad técnica, mayor responsabilidad o mando y plena dedicación con mando
C3	CB	Especial dificultad técnica, mayor responsabilidad o mando, plena dedicación con mando y peligrosidad específica por riesgos tecnológicos
C4	CB	Especial dificultad técnica, peligrosidad y toxicidad; mayor responsabilidad o mando y plena dedicación con mando
D1	SG	Alta Dirección
D2	SG	Alta Dirección
D2	CB	Alta Dirección (incluye peligrosidad específica por riesgos tecnológicos)
D3	----	Alta Dirección

Segundo. Aprobar las modificaciones de los puestos de trabajo que se detallan y justifican en el antecedente tercero del acuerdo y que comprenden:



• Modificaciones de puestos ya existentes de Servicios Generales: puestos SG.03, SG.05, SG.14, SG.39, SG.16, SG.17, SG.18, SG.22, SG.28, SG.29, SG.33, SG.36, SG.37 y SG.31.

• Modificaciones de puestos ya existentes del Cuerpo de Bomberos: CB.01, CB.03, CB.06, CB.12, CB.15, CB.04, CB.05, CB.07, CB.08, CB.11, CB.13, CB.14, CB.10, CB.40, CB.41, CB.18, CB.18.1, CB.20, CB.22, CB.27, CB.28, CB.29, CB.30, CB.31.

• Creación de puestos nuevos: SG.42 de Técnico de Documentación y Archivo; SG.43 Técnico de la Unidad de Formación Operativa; CB.16 Inspector/a Jefe de Área de Servicios Operativos y CB.20.1 Coordinador Forestal de Brigadas Forestales.

Constan en el expediente las fichas descriptivas de los puestos de trabajo objeto de las modificaciones aprobadas, así como de los puestos de nueva creación, que deberán ser todas ellas debidamente diligenciadas.

Tercero. Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo del ejercicio 2026 que se reproduce en el documento anexo, que incorpora las modificaciones aprobadas en el pronunciamiento anterior, activándose el subfactor peligrosidad específica por riesgo tecnológico en los puestos operativos del Cuerpo de Bomberos, así como determinar que dicho instrumento de planificación tendrá plenos efectos jurídicos y económicos desde el 1 de enero de 2026.

Cuarto. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia el correspondiente anuncio de la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo y sus modificaciones, así como en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de este Consorcio y actualizar la información publicada en el Portal de Transparencia relativa a la Relación de Puestos de Trabajo, así como los enlaces a las correspondientes fichas descriptivas de los puestos de trabajo.

Quinto. Dar traslado del acuerdo adoptado a la Delegación del Gobierno y a la Dirección General de Administración Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la LRBRL."

Significar que el presente acto pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como a los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa. Contra dicho acto administrativo, los interesados pueden interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el órgano que ha adoptado el acuerdo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación.

Alternativamente, si no se recurre en reposición, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso administrativo de la ciudad de Valencia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente al de la publicación de la aprobación del acto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

VER ANEXO

València, 13 de enero de 2026.—El presidente delegado, Avelino Mascarell Peiró.

IDENTIFICACIÓN							REQUISITOS DESEMPEÑO PUESTO DE TRABAJO				PROVISIÓN	RETRIBUCIÓN	
Cod PT	Denominación del Puesto de Trabajo	Centro de Traball	Clase PT	Dotació	Grup	Escala	Subescala	Clase/Escala SPES	Categoría	Naturalea	Forma de provisión	CD	CE
<b>SERVICIOS GENERALES – SG</b>													
SG.01	GERENTE	(001) Servicios Centrales, Valencia	-	1	A1						Directivo Público		
SG.03	RESPONSABLE DE ASESORIA JURIDICA	(001) Servicios Centrales, Valencia	S	1	A1	A.G.	Técnica				Funcionario	C	28
SG.04	TECNICO/A DE ADMINISTRACION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1	A.G.	Técnica				Funcionario	C	25
SG.05	JEFEA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	(001) Servicios Centrales, Valencia	S	1	A1	A.G.	Técnica	T.Superior			Funcionario	C	28
SG.06 .1	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES OPERATIVOS	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1	A.G.	Técnica				Funcionario	C	26
SG.07	RESPONSABLE UNIDAD DE GESTION DE PERSONAL	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.G.	Técnica / Gestión	T. Medio / T.Superior			Funcionario	C	25
SG.08	RESPONSABLE UNIDAD DE NOMINAS	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.G.	Técnica / Gestión				Funcionario	C	25
SG.09	RESPONSABLE UNIDAD DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Técnica / Gestión	T. Medio / T.Superior			Funcionario	C	24
SG.10	TECNICO/A PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Técnica / Gestión	T. Medio / T.Superior			Funcionario	C	22
SG.11	RESPONSABLE DE PATRIMONIO	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E./A.G.	Técnica / Gestión	T. Superior			Funcionario	C	25
SG.12	RESPONSABLE UNIDAD DE FORMACION OPERATIVA Y ENTRENAMIENTO	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.G.	Técnica / Gestión				Funcionario	C	25
SG.13	TECNICO/A SUPERIOR	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1	A.G.	Técnica				Funcionario	C	25
SG.14 .1	RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS ECONOMICOS	(001) Servicios Centrales, Valencia	S	1	A1	A.G.	Técnica				Funcionario	CE	28
SG.15	RESPONSABLE DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y TRANSPARENCIA	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A2	A.G.	Gestión				Funcionario	C	24
SG.16	TECNICO RESPONSABLE DE SISTEMAS E INNOVACION TECNOLOGICA	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Técnica / Gestión	T. Medio / T.Superior			Funcionario	C	25
SG.17	TECNICO/A ESPECIALISTA DE SISTEMAS	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	B/C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T. Auxiliares			Funcionario	C	19
SG.18	TECNICO/A ESPECIALISTA SOPORTE JEFATURA	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	B/C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T. Auxiliares			Funcionario	C	20
SG.19	TECNICO/A RESPONSABLE UNIDAD RRHH	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.G.	Técnica / Gestión				Funcionario	C	25
SG.20	RESPONSABLE DE UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS VEHICULOS	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	B/C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T. Auxiliares			Funcionario	C	21
SG.21 .1	JEFATURA DE SECCION DE CONTRATACION	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1	A.G.	Técnica / Gestión				Funcionario	C	26
SG.22	RESPONSABLE DE COMUNICACIONES	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A2	A.E.	Gestión	T. Medio			Funcionario	C	25

IDENTIFICACIÓN				REQUISITOS DESEMPEÑO PUESTO DE TRABAJO					PROVISIÓN	RETRIBUCIÓN				
Cod PT	Denominación del Puesto de Trabajo	Centro de Trabajo	Clase PT	Dotació	Grup	Escala	Subescala	Clase Escala	SPEIS	Categoría	Naturalea	Forma de provisión	CD	CE
SG.23	TÉCNICO/A ESPECIALISTA MANTENIMIENTO COMUNICACIONES	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	B/C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T. Auxiliares		Funcionario/a	C	19	B19B5	
SG.24	OPERADORES/SAS AUXILIARES SEGUINDA ACTIVIDAD (EXTINGUIR)	(xxx) Parques	S	2	C1	asimilado		Grupo profesional		Auxiliares	laboral	17	asimilado	C,17A2
SG.25	ADMINISTRATIVO/A	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	38	C1	A.G.	Administrativa			Funcionario/a	C	18	C,18A1	
SG.26	AYUDANTE DE GESTIÓN	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	4	C1/C2	A.G.	Auxiliar			Funcionario/a	C	18	C,18A1	
SG.27	INGENIERO/A DE INFRAESTRUCTURAS	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A2	A.E.	Técnica			Funcionario/a	C	25	A,25B1	
SG.28	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	B/C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T.Auxiliares		Funcionario/a	C	19	B,19B2*	
SG.29	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN DESARROLLO	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	B/C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T.Auxiliares		Funcionario/a	C	19	B,19B2*	
SG.30	ARQUITECTO/A TÉCNICA	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A2	A.E.	Técnica			Funcionario/a	C	25	A,25B1	
SG.31	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	7	A2	A.G.	Gestión			Funcionario/a	C	25	A,25B1	
SG.32	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	4	C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T.Auxiliares		Funcionario/a	C	19	C,19B1	
SG.33	JEFATURA DE SECCIÓN DE LA SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A1	A.E.	Técnica	T.Superior		Funcionario/a	C	28	A,28C3	
SG.34	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	B	A.E.	Técnica	Media		Funcionario/a	C	19	B,19B1	
SG.35	TÉCNICO/A ESPECIALISTA RESPONSABLE MANTENIMIENTO COMUNICACIONES	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	B/C1	A.E.	Técnica / Administrativa	T. Auxiliares		Funcionario/a	C	20	B20B6	
SG.36	RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A2	A.G.	Técnica	Media		Funcionario/a	C	25	A,25B1	
SG.37	TÉCNICO/A RESPONSABLE EN DESARROLLO	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A2	A.E.	Técnica	Media		Funcionario/a	C	25	A,25B1	
SG.38	BRIGADISTA-CODUCTOR/A	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	20	C <sub>2</sub>	A.E.	Servicios Especiales	Personal de Oficios		Funcionario/a	C	12	C,12A1	
SG.39	JEFEA DE LOS SERVICIOS GENERALES	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A1	A.G.	Técnica	T.Superior		Funcionario/a	C	28	A,28D2	
SG.40	JEFEA DE SECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A1	A.E.	Técnica	T. Superior		Funcionario/a	C	26	A,26C2	
SG.41	MECÁNICO-CONDUCTOR	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	4	C1	A.E.	Auxiliar	T. Auxiliares		Funcionario/a	C	17	C,17A2	
SG.42	TÉCNICO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A2	A.E.	Gestión			Funcionario/a	C	25	A,25B1	
SG.43	TÉCNICO/A DE FORMACIÓN OPERATIVA Y ENTRENAMIENTO	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Técnica / Gestión	T. Medio / T.Superior		Funcionario/a	C	25	A,25B1*	
<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINGUICIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO- CB</b>														
CB.01	INSPECTOR/A JEFE CUERPO DE BOMBEROS	(001) Servicios Centrales. Valencia	S	1	A1	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Inspección	Inspecdor	Funcionario/a	L.D.	30	A,30D2*	

IDENTIFICACIÓN				REQUISITOS DE DESEMPEÑO PUESTO DE TRABAJO					PROVISIÓN	RETRIBUCIÓN			
Cod PT	Denominación del Puesto de Trabajo	Centro de Trabajo	Clase PT	Dotació	Grup	Escala	Subescala	Clase/Escala SPES	Categoría	Naturalea	Forma de provisión	CD	CE
CB.02	INSPECTOR/A-OFICIAL/A SUBJEFÉ CUERPO DE BOMBEROS	(001) Servicios Centrales, Valencia	S	1	A1/A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Inspector	Funcionario/a	C	26	A_26C4
CB.03	JEFATURA DE SECCIÓN APoyo LOGÍSTICO	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Inspector	Funcionario/a	C	26	A_26C3
CB.04	OFICIAL/A DE APOYO LOGÍSTICO	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	3	A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Inspector	Funcionario/a	C	24	A_24B4*
CB.05	OFICIAL/A JEFE DE GUARDIA	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	6	A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Oficial	Funcionario/a	C	24	A_24B4*
CB.06	JEFATURA DE LA SECCIÓN DE OPERACIONES	(001) Servicios Centrales, Valencia	S	1	A1/A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Inspector	Funcionario/a	C	26	A_26C3
CB.09	INSPECTOR/A-OFICIAL/A JEFE DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO OFICIAL/A DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Inspector	Funcionario/a	C	26	A_26C3
CB.10	JEFATURA DE SECCIÓN DE PREVENCIÓN OPERATIVA	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	2	A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Oficial	Funcionario/a	C	24	A_24B4*
CB.12 *	JEFATURA SECCIÓN UNIDAD FORESTAL	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Inspector	Funcionario/a	C	26	A_26C3
CB.15 *	INSPECTOR/A JEFE/A DE ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Oficial	Funcionario/a	C	26	A_26C3
CB.16	TECNICO/A FORESTAL	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A1/A2	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Inspección	Oficial	Funcionario/a	C	28	A_28D2
CB.18	TECNICO/A FORESTAL DE BRIGADAS FORESTALES	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	3	A2	A.E.	DA 3ª Ley SPEIS	DA 3ª Ley SPEIS	Técnico Forestal/Oficial	Funcionario/a	C	24	A_24B3*
CB.18.1	COORDINADORA FORESTAL DE VOLUNTARIOS	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	A2	A.E.	DA 3ª Ley SPEIS	DA 3ª Ley SPEIS	Forestal/Oficial	Funcionario/a	C	24	A_24B3*
CB.19	COORDINADORA FORESTAL DE BRIGADAS FORESTALES BRIFO	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	1	C1/C2	A.E.	DA 3ª Ley SPEIS	DA 3ª Ley SPEIS	Funcionario/a	Funcionario/a	C	19	C_19B4
CB.20	COORDINADORA FORESTAL DE COORDINADORA FORESTAL DE BRIGADAS FORESTALES BRIFO	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	10	B	A.E.	DA 3ª Ley SPEIS	DA 3ª Ley SPEIS	Coordinador forestal	Funcionario/a	C	19	B19B4
CB.22	COORDINADORA DE MEDIOS	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	6	B	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Mando	Sargento	Funcionario/a	C	21	B21C3
CB.23	COORDINADORA JEFE DE SALA	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	6	C1	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Básica	Operador de comunicaciones	Funcionario/a	C	19	C_19B3
CB.24	OPERADORA DE COMUNICACIONES	(001) Servicios Centrales, Valencia	NS	30	C1	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Básica	Operador de comunicaciones	Funcionario/a	C	17	C_17A2
CB.27	JEFEA DE PARQUE PRINCIPAL	(xxx) Parques	NS	6	B	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Mando	Suboficiales	Funcionario/a	C	22	B22C4
CB.28	JEFEA DE PARQUE AUXILIAR	(xxx) Parques	NS	11	B	A.E.	Servicios Especiales Extingución de incendios	Mando	Sargento	Funcionario/a	C	21	B21C4

IDENTIFICACIÓN			REQUISITOS DESEMPEÑO PUESTO DE TRABAJO						PROVISIÓN	RETRIBUCIÓN			
Cod PT	Denominación del Puesto de Trabajo	Centre de Traball	Clase PT	Dotació	Grup	Escala	Subescala	Clase Escala SPES	Categoría	Naturalea	Forma de provisión	CD	CE
OB.29	SARGENTO	(xxx) Parques	NS	36	B	A.E.	Servicios Especiales	Mando	Sargento	Funcionario	C	21	B21B4
OB.30	CABO	(xxx) Parques	NS	108	B	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Mando	cabo	Funcionario	C	19	B19B4
OB.31	BOMBERO/A-COORDINADORA	(xxx) Parques	NS	565	C1	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Básica	Bomberos	Funcionario	C	17	C.17A4
OB.32	BOMBERO/A-COORDINADORA DE ZONA	(xxx) Parques	NS	-	C1	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Básica	Bomberos	Funcionario	C	17	C.17A4
OB.33	CONDUCTORA AUXILIAR	(xxx) Parques	NS	-	-	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Básica		Funcionario	C	17	C.17A4
OB.34	AYUDANTE AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	(xxx) Parques	NS	6	-	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	2º actividad cuerpo de bomberos		Funcionario	C	17	C.17A4
OB.35	OPERADOR/A AUXILIAR Segunda Actividad	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	4	-	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	2º actividad cuerpo de bomberos		Funcionario	C	17	C.17A2
OB.36	AYUDANTE AUXILIAR MANTENIMIENTO Segunda Actividad	(xxx) Parques	NS	7	-	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	2º actividad cuerpo de bomberos		Funcionario	C	17	C.17A4
OB.37	AYUDANTE AUXILIAR PREVENCIÓN Segunda Actividad	(xxx) Parques	NS	7	-	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	2º actividad cuerpo de bomberos		Funcionario	C	17	C.17A4
OB.38	AYUDANTE GESTIÓN Segunda Actividad	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	1	-	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	2º actividad cuerpo de bomberos		Funcionario	C	17	C.17A2
OB.39	OPERADOR AUXILIAR	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	-	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	2º actividad cuerpo de bomberos			Funcionario	C	17	C.17A2
OB.40	OFICIALIA DE OPERACIONES	(001) Servicios Centrales. Valencia	NS	3	A2	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Inspección	Inspector	Funcionario	C	24	A.24B4*
OB.41	OFICIALIA DE PREVENCIÓN	(001) Servicios Centrales. Valencia	S	1	A2	A.E.	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Inspección	Inspector	Funcionario	C	24	A.24B4*

